

MINUTA NÚMERO 23
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a través de videoconferencia en la página oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, conforme a los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Pleno y Reuniones de Comisiones a Distancia del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia habilitó como secretaria a la diputada Noemí Márquez Márquez y le pidió pasar lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Noemí Márquez Márquez y Ma. Guadalupe Guerrero Moreno; y de los diputados Armando Rangel Hernández y Juan Elias Chávez. La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Jéssica Cabal Ceballos, conforme al escrito remitido previamente. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con cinco minutos del seis de noviembre de dos mil veinte. - - - - -

Se dio lectura al orden del día, el mismo resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes, se registraron cuatro votos a favor. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, previa aprobación por unanimidad de los presentes de la dispensa de lectura de la minuta número veintidós, levantada con motivo de la reunión celebrada el día dieciséis de octubre del año dos mil veinte, se sometió a votación el contenido de la minuta, la cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia recibida: 1. Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo y Santiago Maravatío remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el artículo doscientos cuarenta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; se otorgó el acuerdo de enterados y se agradecen las respuestas; y 2. La Encargada de despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo Congreso del Estado de Guanajuato remite tarjeta informativa sobre el seguimiento legislativo al Decreto ciento ochenta y uno; se dio el acuerdo de enterados y se agradece la información. - - - - -

A continuación, la presidencia radicó la iniciativa a efecto de derogar el artículo cincuenta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Posteriormente, y toda vez que fue enviada previamente por correo electrónico a los integrantes de la Comisión, la presidencia sometió a consideración la propuesta de la metodología relativa a la iniciativa a efecto de derogar el artículo cincuenta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Sin registrarse intervenciones, la presidencia instruyó a la secretaría someter a votación la metodología en los términos presentados, la cual resultó aprobada por unanimidad de los presentes. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica realizar los trámites conducentes. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con doce minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. -----

Ma. Guadalupe Guerrero Moreno
Diputada presidenta

Noemí Márquez Márquez
Diputada vocal en funciones de
secretaria